

MEMORANDO OGS – 168360 - 2020

PARA: MARIO GABRIEL CARBONELL GUTIERREZ
Subdirector de Señalización

DE: ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE
Jefe Oficina Gestión Social

FECHA: 26 de octubre de 2020

ASUNTO: Solicitudes respuesta a requerimientos en audiencia pública de Rendición de Cuentas, localidad San Cristóbal.

Respetado Subdirector:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, en lo relacionado con la realización de la Rendición de Cuentas Local como una *“expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; y que tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”*.

De acuerdo con lo anterior, el 14 de octubre de 2020, se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas Locales en San Cristóbal, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en la localidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta. Es importante señalar que la Oficina de Gestión social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico.

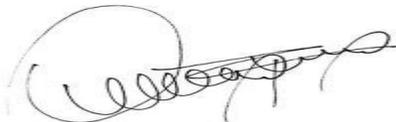
A continuación, se presentan las solicitudes de la localidad:

Solicitante	Solicitud
Gloria Yolanda Torres Osorio	Mi pregunta es para el ingeniero William para cuándo serán instalados los reductores de resalto para el Bello horizonte y la delineación, ya gracias está la señalización, pero solicitamos respuesta por escrito. Por favor señalar las fechas.
María Angélica Montoya	<p>1. Represento a una colectividad de bicicletas que se llama Tía Clela Biciescuela. En el mes de enero nos encontramos en la Iglesia de Santa María de la Luz donde le manifestamos al ingeniero Wilson que no nos servía el tema de reductores que la situación era el tema de Amapolas. El señor Wilson no nos dice cuándo empiezan obra, cuándo terminan, cómo va ese proceso, nos envoltan el tema y esto está generando una afectación a la movilidad porque los carros están subiendo y bajando por ahí, generando el mal llamado muro de los muertos porque ya han fallecido 3 personas. Los reductores no se dieron, el 24 de enero nos reunimos con líderes de la comunidad, presidentes de juntas de acción comunal, Transmilenio, IDU, eso vino un poco de gente, nos dijeron que nos iban a hacer llegar un acta que nunca llegó. Las medidas que está tomando Transmilenio no son satisfactorias, vemos bajar rutas de la T13 y de otras rutas que por evitarsen el trancón y las malas vías de la Victoria, entonces bajan por aquí y nos están dejando muertos a su paso. Un Transmilenio bajó a las 4:00 a.m., atropelló un peatón y siguió derecho, no paró, no lo auxilió, no tenemos cámaras en el sector para poder decir quién fue, otra víctima impune. Estamos como la canción burundanga le dio a muchilanga y muchilanga le dio a Bernabé porque nadie se responsabiliza de esta situación.</p> <p><i>Nota: se envía copia de esta solicitud a Subdirección de Gestión en Vía y Transmilenio.</i></p> <p>2. Por qué los reductores del Colegio Carlos Castro Saavedra que esta bici escuela vino gestionando, el pasado 9 de febrero que se instalaron bajo el colegio y al 13 de junio se levantaron estos reductores, a cuenta de qué lo están haciendo, de pronto Malla Vial me puede responder qué material están utilizando que primero en el derecho de petición que nos respondieron nos dijeron que era de 3 m.m., yo fui con regla y lo medí y es de 1 m.m. Esos reductores no están reduciendo la velocidad de nada, es un avenida paralela a la cra. 10 y eso está generando muchos incidentes viales.</p>

Milton Delgado	<p>"Es el presidente de Santa Rita Suroriental. Quiero preguntar qué resultados nos tienen sobre Santa Rita Suroriental. Desde 2016 venimos colocando derechos de petición cuando estaba el señor Bocarejo que nunca nos respondió. Hace alrededor de un mes hicimos un recorrido con la gestora social Miryam que nos informa que ahora se va a Ciudad Bolívar. No quiero parecer grosero, pero cuántos muertos les tiene que colocar Santa Rita para que se traten los temas respecto a las vías y reductores de velocidad. Nosotros venimos hace más o menos 3 años, cuando se nos mató el niño en la bicicleta que vinieron los canales de televisión, la alcaldía, y ahí si decían que lo sentimos mucho, pero movilidad no ha hecho nada por San Cristóbal, lo de nivel local es muy poco, que pena decirlo, pero necesitamos resultados. Ya en el barrio ha habido varias pérdidas fatales. Se adjuntan las direcciones:</p> <p>CIV. 4005561: Calle 48C sur de la carrera 4B este a la carrera 4 Bis este. CIV. 4005488: Carrera 4 Bis este entre calle 48C sur y calle 48B sur. CIV. 4005409: Carrera 4 Bis este entre calle 48B sur y calle 48A sur. CIV. 4005361: Carrera 4 Bis este entre calle 48A sur y calle 48 sur. La carrera 4 B Este entre las calles 47 Sur a la 53 Sur Solicitamos Demarcación, señalización y reductores de velocidad Quiero recordar que en el sector de la Calle 48 C la señalización de zona escolar</p>
JAC Managua	<p>Ya llevamos alrededor de 4 años solicitando los reductores de velocidad. Nuestra vía principal tiene una inclinación de más o menos 40 grados. El descenso de los vehículos es a alta velocidad y hemos tenido varios accidentes, no hemos tenido muertos, pero queremos evitar eso antes de que estemos llorando por algunos de nuestros habitantes. Queremos y necesitamos una respuesta sobre el particular porque la respuesta que nos han dado sobre los derechos de petición simplemente es que no hay dinero y no hay plata para los reductores de velocidad</p>
JAC Managua	<p>Queremos validar y solicitar un apoyo para hacer una revisión en el tema de las señales de tránsito que tenemos en la cra. 8 que es nuestra vía principal entre calles 34 y 39 sur, ya que por el tiempo que llevan ya están descoloridas y no se ve y sería muy bueno hacerles un mantenimiento o un cambio dependiendo del análisis que se haga por la persona</p>
Arturo Neisa Fuya	<p>Buenas tardes, en Montecarlo a raíz de la nueva vía se necesita urgente reductores de velocidad porque ya ha habido accidentes. ¿Qué hay que hacer para que los pongan?</p>

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 4 de noviembre de 2020.

Cordialmente,



ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE

Jefe Oficina Gestión Social

Elaboró: Carolina Vargas Ramírez. Profesional-contratista Oficina Gestión Social

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

